



DESTILADERA, S.L.
CIF: B38500765
C/ Benahore, nº. 4
38710 Breña Alta

Exp. 321/2025

Atendiendo a la Resolución de la Diputación del Común nº 207, de adjudicación de licitación, de fecha 12 de noviembre de 2024, a la empresa Destiladera, S.L., y la aceptación de la misma, de fecha 29 de diciembre de 2024, con efectos desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Siendo que conforme a los Pliegos que la regulan se hace posible una prórroga del mismo; mediante el presente, se anuncia, conforme al artículo 29.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la intención, por parte de esta Institución, de formalizarlo durante un año más, es decir del 1 de enero de 2026 a 31 de diciembre de 2026, y se le solicita conformidad a la misma.

Santa Cruz de La Palma, a la fecha de la firma



Lázaro Brito Hernández
SECRETARIO GENERAL

*Se levantó como con la aceptación
con fecha 25 noviembre 2025.*

C/ O DALY, 28 - 38700 SANTA CRUZ DE LA PALMA - TELF 900 928 922 - FAX 922 415 228
www.diputaciondelcomun.org - diputaciondelcomun@diputaciondelcomun.org

CSV : GEN-bff9-1c77-7a9b-3990-fcd6-a87e-96f1-7a4e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsb0d8bw6q

FIRMANTE(1) : LAZARO BENEDICTO BRITO HERNANDEZ | FECHA : 25/11/2025 12:55 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 25/11/2025 12:55

